Guayaquil, 18 de marzo de 2016

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en la Ley Reformatoria a La Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 591 de 15 de mayo de 2009, remito a usted los siguientes documentos correspondientes a los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 de la compañía **OTEI TECHNOLOGIES (OTEITEC) LLC**, accionista de mi representada.

1. Copia certificada del certificado de Vigencia emitido por la Secretaría de Estado del Estado de Nevada, Estados Unidos de América, que acredita que la compañía tiene existencia legal debidamente traducido;
2. Copia certificada del nombramiento del señor Alejandro Carrión Macchiavello como Administrador de la compañía OTEI TECHNOLOGIES (OTEITEC) LLC junto con el certificado de Registro Anual de Licencia de Negocios emitido por la Secretaría del Estado de Nevada, Estados Unidos de América;
3. Declaración juramentada que otorga el señor Alejandro José Carrión Macchiavello; y,
4. Formulario que contiene la nómina de accionistas.

Acompaño además copia del nombramiento otorgado a mi favor, así como mi cédula de identidad y certificado de votación.
Atentamente,

p. BLOH S.A.

NILDA CORDERO MÉNDEZ
TURDELPA S.A. 0991167242001
GERENTE GENERAL

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
05 ABR 2016 HORA: 15:40
Receptor:
Firma:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO
18 MAR 2016
GYE
Sr. Eduardo Villamar M.
C.A.U.

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:
18/MAR/2016 15:20:58 Usu: eviliamar

Remitente:
NILDA CORDERO

No. Trámite: 10508 - 0

Expediente: 67424

RUC: 0991247122001

Razón social:
BLOH S.A.

SubTipo tramite:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

Asunto:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de tràmite, año y verificador =	121